

INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTAS SEGÚN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, ASÍ COMO LAS PUNTUACIONES FINALES, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE ESTACIONES AUTÓNOMAS DE CONTROL DE ALIVIO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (expediente 14/2024/CMA)

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. RESUMEN VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES	2
3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.....	2
3.1. OFERTA ECONÓMICA (VC1).....	2
3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN (VC2).....	2
3.3. AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB (VC3)	3
3.4. AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (VC4).....	3
3.5. RELACIÓN CRITERIOS C3-C4 (VC5)	4
3.6. PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS (VC6).....	4
3.7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	5
4. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	5
5. RESUMEN TOTAL PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.....	5

1. ANTECEDENTES

Petición de informe, a instancias de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 08/05/2024, una vez aplicados los criterios bases para la adjudicación del contrato denominado **SUMINISTRO DE ESTACIONES AUTÓNOMAS DE CONTROL DE ALIVIO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA (expediente 14/2024/CMA)** establecidos en el apartado 20 del Anexo I del PCAP, en relación con los contenidos de los sobres denominados "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS"; así como la puntuación final.

Se presenta la documentación correspondiente a las empresas siguientes:

- LICITADOR (1): MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E INVESTIGACIONES S.A. (CIF: A-79985925)

2. RESUMEN VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Los criterios quedan recogidos en la tabla siguiente:

	PUNTUACIÓN MÁXIMA (X)	PUNT. FINAL		TIPO CRITERIO	PUNTUACIÓN	
		XV	0,00%		TIPO CRITERIO	
		XC	100,00%		Calidad	Econ.
(V) EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR		0,00		0,00		
NO PROCEDE			0,00	Calidad	0,00	
(C) EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS/CIFRAS		100,00		100,00		
C1 - OFERTA ECONOMICA	75,00		75,00	Econ.		75,00
C2 - PLAZO DE EJECUCIÓN	10,00		10,00	Calidad	10,00	
C3 - AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB	4,00		4,00	Calidad	4,00	
C4 - AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	4,00		4,00	Calidad	4,00	
C5 - RELACIÓN CRITERIOS C3-C4	2,00		2,00	Calidad	2,00	
C6 - PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN EQUIPOS	5,00		5,00	Calidad	5,00	
			SUMA		100,00	
					25,00	75,00

3. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

3.1. OFERTA ECONÓMICA (VC1)

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida sin ponderar, se recogen en la tabla siguiente:

C1 - OFERTA ECONOMICA			
	LICITADOR	OFERTA	VC1i
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	245.027,00 €	53,27
		187.485,23 €	OT
		245.027,00 €	OM
		247.503,65 €	OR
		249.980,30 €	L

3.2. PLAZO DE EJECUCIÓN (VC2)

La valoración máxima para la reducción de plazo será de **10 puntos (sin aplicar coeficiente de ponderación XV)**, que serán valorados a partir de la declaración en días naturales del plazo de ejecución. Se tendrá en cuenta que a cada mes de plazo le corresponden 30 días naturales.

Analizada la documentación presentada por cada uno de los licitadores, se adjuntan las valoraciones correspondientes al criterio C2 Plazo de Ejecución:

C2 - PLAZO DE EJECUCIÓN			
	LICITADOR	PLAZO (días nat.)	VC2i
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	120,00	10,00

3.3. AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB (VC3)

La valoración máxima para la valoración del compromiso de presencia en obra será de **4 puntos (sin aplicar coeficiente de ponderación XC)**, que serán valorados siguiente forma:

AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB	MES	PUNTOS	MES	PUNTOS
Ampliación de servicio de alojamiento de datos y visualización web adicional al plazo de 1 año establecido en el PPTP.	1	0,14	13	1,94
	2	0,28	14	2,12
	3	0,42	15	2,30
	4	0,56	16	2,48
	5	0,70	17	2,66
	6	0,84	18	2,84
	7	0,98	19	3,02
	8	1,12	20	3,20
	9	1,26	21	3,40
	10	1,40	22	3,60
	11	1,58	23	3,80
	12	1,76	24 ó más	4,00

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida, se recogen en la tabla siguiente:

C3 - AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB			
	LICITADOR	MESES	VC3i
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	12,00	1,76

3.4. AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA (VC4)

La valoración máxima para la valoración del compromiso de presencia en obra será de **4 puntos (sin aplicar coeficiente de ponderación XC)**, que serán valorados siguiente forma:

AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	MES	PUNTOS	MES	PUNTOS
Ampliación de período de garantía mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato, que es de 1 año.	1	0,14	13	1,94
	2	0,28	14	2,12
	3	0,42	15	2,30
	4	0,56	16	2,48
	5	0,70	17	2,66
	6	0,84	18	2,84
	7	0,98	19	3,02
	8	1,12	20	3,20
	9	1,26	21	3,40
	10	1,40	22	3,60
	11	1,58	23	3,80
	12	1,76	24 ó más	4,00

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida, se recogen en la tabla siguiente:

C4 - AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA			
	LICITADOR	MESES	VC4i
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	12,00	1,76

3.5. RELACIÓN CRITERIOS C3-C4 (VC5)

La valoración máxima para la valoración del compromiso de presencia en obra será de **2 puntos (sin aplicar coeficiente de ponderación XC)**, que serán valorados siguiente forma:

RELACIÓN CRITERIOS C3-C4	PUNTOS
Ampliación plazo (C3) < Ampliación plazo (C4)	1,00
Ampliación plazo (C3) = Ampliación plazo (C4)	2,00
Valoración C3 = Valoración C4 = 0	0,00

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida, se recogen en la tabla siguiente:

C5 - RELACIÓN CRITERIOS C3-C4			
	LICITADOR	MESES	VC5i
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	C3 = C4	2,00

3.6. PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS (VC6)

La valoración máxima para la valoración del compromiso de puesta en marcha y configuración de equipos será de **5 puntos (sin aplicar coeficiente de ponderación XC)**, que serán valorados siguiente forma:

PRECIO PUESTA EN MARCHA Y NIVELACIÓN	PUNTOS
<i>Punto de Control tipo N</i>	
No presenta oferta	0,00
Valoración oferta	de 0,50 a 2,50
<i>Punto de Control tipo Q</i>	
No presenta oferta	0,00
Valoración oferta	de 0,50 a 2,50

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida, se recogen en la tabla siguiente:

C6 - PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS			
		<i>Pto. Control Tipo N</i>	
LICITADOR		IMPORTE	VC6i (N)
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	5,00 €	2,50
		<i>Pto. Control Tipo N</i>	
LICITADOR		IMPORTE	VC6i (Q)
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	5,00 €	2,50
TOTAL CRITERIO			
LICITADOR		VC6i	
01	MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.	5,00	

3.7. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Quedan recogidos en la tabla siguiente, incluyendo la corrección de las puntuaciones absolutas conforme a los porcentajes de ponderación:

SUMINISTRO DE ESTACIONES AUTÓNOMAS DE CONTROL DE ALIVIO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA			
VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA		1 - MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.
C1 - OFERTA ECONÓMICA	VC1	75,00	53,27
C2 - PLAZO DE EJECUCIÓN	VC2	10,00	10,00
C3 - AMPLIACIÓN PLAZO SOPORTE WEB	VC3	4,00	1,76
C4 - AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	VC4	4,00	1,76
C5 - RELACIÓN CRITERIOS C3-C4	VC5	2,00	2,00
C6 - PUESTA EN MARCHA Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS	VC6	5,00	5,00
PUNTUACION TOTAL CRIT. EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (C)	V_{TOT}	100,00	73,79
PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE FORMULAS PONDERADA (V_C)	%	100,00	73,79

4. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

No existen criterios evaluables mediante juicios de valor.

5. RESUMEN TOTAL PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

La puntuación total queda desglosada y resumida en el cuadro siguiente:

SUMINISTRO DE ESTACIONES AUTÓNOMAS DE CONTROL DE ALIVIO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA		1 - MEJORAS ENERGÉTICAS DE REC. E INV. S.A.
	V- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	V	0,00
C - CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	C	100,00	73,79
PUNTUACION TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN	TOT	100,00	73,79

A la vista de lo anterior, se concluye que la oferta que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I del PCAP del contrato corresponde a la empresa **MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E INVESTIGACIONES S.A. (CIF: A-79985925)**, con una puntuación final de **73,79 puntos**.

Teniendo en cuenta lo establecido en el punto 3 del Anexo I del PCAP, la oferta económica del licitador **MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E INVESTIGACIONES S.A. (CIF: A-79985925)** tiene el siguiente alcance:

- Importe de adjudicación: 249.980,30 €.
- Baja del 1,98% sobre los precios unitarios del contrato.
- Plazo de ejecución: 120 días naturales.
- Ampliación del plazo de soporte web: 12 meses (adicionales al plazo de 1 año establecido en el PPTP)
- Ampliación del plazo de garantía: 12 meses (adicionales al plazo de 1 año establecido en el PPTP)
- Servicio de puesta en marcha y configuración de equipos dentro del primer año: 350,20 €/ud (para puntos de control tipo N) y 630,80 €/ud (para puntos de control tipo Q).

El ICCP del Gabinete de Proyectos

Fdo. Javier Facenda Fernández

El Director General de Infraestructuras y Recursos Hídricos

Fdo. Luis Mayor Olea

El Ingeniero de Caminos
Canales y Puertos

Director General de
Infraestructuras y Recursos Hídricos

10 de mayo de 2024
C.S.V.:15250326533446261306

10 de mayo de 2024
C.S.V.:15250326533446261306